



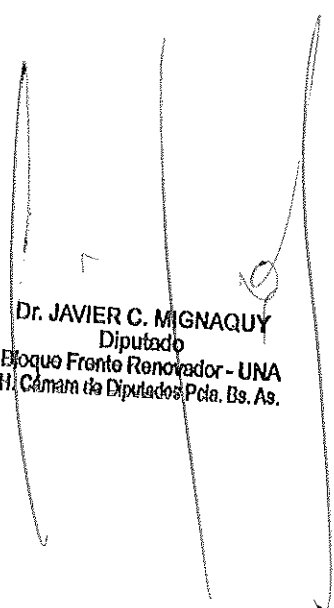
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la XXV Fiesta Nacional del Girasol que se celebra el 17, 18 y 19 de febrero de 2017 en la localidad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declarar de Interés Provincial la XXV Fiesta Nacional del Girasol que se celebra el 17, 18 y 19 de febrero de 2017 en la localidad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.-

Carlos Casares es una ciudad ubicada en el Noroeste de la Provincia Buenos Aires, siendo asimismo la cabecera del partido homónimo. Se caracteriza por la importante actividad agropecuaria orientada fundamentalmente al cultivo de girasol, como así también de otras oleaginosas.-

Es por ello que a partir del 13 de Julio de 1962 el Presidente Guido, a través del decreto N° 6796 declara oficialmente a la ciudad de Carlos Casares sede de la Fiesta Nacional del Girasol.-

Es cuna del girasol y cada año, se realiza la fiesta en homenaje a todo el campo y en especial a los colonos pioneros que trajeron a nuestra tierra esta conocida oleaginoso.-

Año tras año desfilan por el escenario mayor de dicha fiesta, artistas locales, provinciales y nacionales, lo que provoca una enorme convocatoria de público que se acerca de distintos lugares de la provincia y del país.-



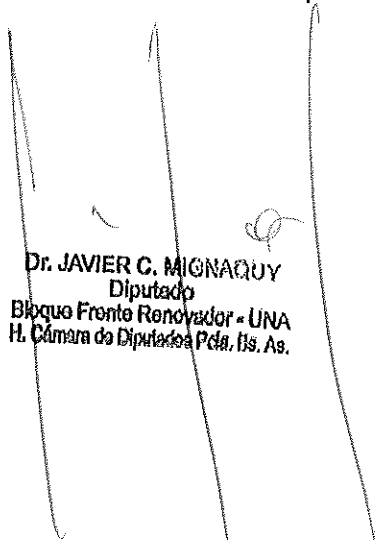
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Asimismo, se realiza la elección de la reina Nacional del Girasol y sus princesas, convocando a la participación de este evento a reinas y princesas de otras fiestas Nacionales y Provinciales.-

Se suman a estas actividades otras demostraciones culturales y sociales, como una feria artesanal que se realiza en la plaza principal, así como también una exposición organizada por las instituciones escolares, clubes y ONGs de la ciudad, revelando las actividades e inquietudes de dichas instituciones.-

La realización de esta fiesta implica un significativo movimiento económico para toda la comunidad, a la vez que promueve la unidad de todos los Casarenses, como así también la integración de los ciudadanos de toda la provincia y el país.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-


Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.